

SE APROBARÁ UNA LEY EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Caldera anuncia un aumento de la pensión de hasta el 15% para los que se jubilen a los 70 años

▪ Afirma que es una 'buena perspectiva de futuro para el mantenimiento de la Seguridad Social'

▪ En España residen 7,5 millones de personas mayores de 65 años, el 17% de la población

Actualizado miércoles 07/11/2007 15:35 (CET)

EFE

MADRID.- El ministro de Trabajo, Jesús Caldera, ha anunciado la aprobación de una ley **"en los próximos días"** que establecerá el incremento paulatino de la pensión de jubilación hasta un máximo del 15% durante cinco años para aquellos que deseen prolongar su vida laboral más allá de los 65 años.

El Proyecto de ley de Medidas en Materia de Seguridad Social, que está en trámite parlamentario y que se prevé que se apruebe en el Senado en los próximos días, contempla que una persona pueda ver incrementada su pensión en un 3% por cada año que trabaje hasta alcanzar los 70 años, cuando este aumento será de un 15%.

La normativa también otorgará ventajas a los empresarios. Según ha indicado Caldera en su intervención durante la Conferencia ministerial sobre Envejecimiento de la Región Europea de la ONU, las empresas no tendrán que cotizar a la Seguridad Social por estos mayores que se jubilen después de los 65 años, **siempre que lo hagan de "forma voluntaria"** y si están en condiciones para trabajar.

Subida de la edad media de jubilación

Caldera ha explicado que la edad media de jubilación en España está subiendo y "ya hay personas que están esperando a acogerse a esta medida", establecida gracias a un acuerdo alcanzado entre empresarios y sindicatos.

Esta normativa dará una "buena perspectiva de futuro para el mantenimiento de la Seguridad Social", ha dicho Caldera, que ha asegurado que favorecerá la sostenibilidad del sistema de protección social en un contexto en que la tasa de natalidad desciende y en el que las personas viven cada vez más años.

Aunque en España la población activa sigue creciendo, el **cambio demográfico** obliga a fomentar medidas de este tipo para el futuro, ha asegurado.

En su intervención en esta Conferencia, Caldera ha apuntado la necesidad que los países se adapten a la **"revolución silenciosa"** que supone el progresivo envejecimiento de la población. En este sentido, ha comentado que en España [la esperanza de vida se sitúa en los 80 años](#), por lo que es "uno de los países más longevos del mundo".

En España residen 7,5 millones de personas mayores de 65 años, el 17% de la población

El Mundo